

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EXPORTADORA HERRERA PAREDES TAHELU S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2018, a las 10h30m, en las oficinas de la Compañía EXPORTADORA HERRERA PAREDES TAHELU S.A., ubicadas en esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, la señora Maricela del Carmen Herrera Quezada propietaria de 400 participaciones de un dólar americano cada una y el señor Luis Alberto Paredes Delgado propietario de 400 participaciones de un dólar americano cada una; actúan además, el señor Luis Alberto Paredes Delgado como Presidente de la Compañía quien preside la Junta, la señora Maricela del Carmen Herrera Quezada como Gerente General de la Compañía y el señor Pablo Mauricio Mora Muñoz como Secretario Ad Hoc de la Junta.

El Presidente, visto el libro de socios y participaciones constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Sesión, luego de que la secretaria certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 116 de la ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en la convocatoria.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía,
2. Conocimiento y Aprobación del Balance, Estado de pérdidas y ganancias, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas Explicativas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, y
3. Conocer y resolver el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2017.

El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto ellos mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el Presidente la declara instalada a las 11h00.

En este momento los accionistas deciden deliberar cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General quien procede a dar lectura de su informe.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que la señora Maricela del Carmen Herrera Quezada, Gerente General de la compañía, no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

SEGUNDO PUNTO.

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que la socia señora Maricela del Carmen Herrera Quezada, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación.

TERCER PUNTO.

El Presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y menciona que el ejercicio económico del año 2017 refleja que se han generado pérdidas, luego de la conciliación tributaria por un valor de CIENTO OCHENTA Y SEIS DOLARES AMERICANOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$ 186.55).

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por el cien por ciento (100%) del capital social a las 1h30pm, firmando para constancia los accionistas presentes, así como el señor Presidente y Secretario que certifica.



Luis Alberto Paredes Delgado
SOCIO PRESIDENTE



Maricela del Carmen Herrera Quezada
SOCIO GERENTE GENERAL



Paul Mauricio Mora Muñoz
SECRETARIO AD HOC